

El consejero de Educación ha visitado el colegio público Emilia Pardo Bazán de la capital, uno de los centros en los que se desarrollan

Más de 280.000 alumnos Madrid comienzan hoy las pruebas para evaluar sus conocimientos

- Las hacen los alumnos de 4º de Primaria y 2º de ESO, como indica la ley estatal, y los de últimos cursos de ambas etapas por decisión del Gobierno autonómico
- Esta iniciativa permite que colegios e institutos puedan analizar sus resultados y poner en marcha planes de refuerzo y mejora del rendimiento académico
- La evaluación iba a realizarse el 29 y 30 de abril, pero tuvo que aplazarse por el apagón

12 de mayo de 2025.- Más de 280.000 alumnos de la Comunidad de Madrid realizan durante hoy y mañana las pruebas para evaluar los conocimientos de los escolares de 4º de Educación Primaria y 2º de Secundaria, como indica la ley estatal, además de los de 6º de Primaria y 4º de ESO por decisión del Gobierno regional.

El consejero de Educación, Ciencia y Universidades, Emilio Viciano, ha visitado hoy el colegio público Emilia Pardo Bazán del barrio de Embajadores de la capital, uno de los cerca de 3.000 centros que están desarrollando de forma simultánea y con total normalidad estas jornadas.

Esta medida, que se realiza con este mismo formato por segundo año consecutivo, tiene como objetivo, según Viciano, “comprobar el nivel de los estudiantes no solo en los cursos intermedios, sino también al finalizar ambas etapas”.

El consejero ha recordado que las pruebas el 29 y 30 de abril, pero tuvieron que ser aplazadas por el apagón que sufrió toda España el día 28, que obligó a decretar el 29 como día no lectivo. No obstante, los centros permanecieron abiertos para dar servicio a las familias que necesitaban conciliar.

La finalidad de estas evaluaciones es comprobar el grado de dominio de las competencias clave en comunicación lingüística, lenguas extranjeras matemáticas, ciencia, tecnología e ingeniería, además de habilidades personales y sociales.



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

En Educación Primaria se toma como referente el grado de adquisición de los conocimientos específicos en Lengua Castellana y Literatura, Inglés, Matemáticas y Ciencias Sociales. Por su parte, en Secundaria abarca Lengua Castellana y Literatura, Inglés, Matemáticas y Geografía e Historia.

El desarrollo de la evaluación está supervisado por los docentes de cada colegio e instituto, con el apoyo del personal de la Inspección Educativa y la Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza. Cada centro podrá estudiar los resultados obtenidos por sus alumnos de las distintas etapas y utilizar ese análisis con el objetivo de aplicar planes de refuerzo y mejora del rendimiento académico en cada asignatura.